



# AVANCE INFORMATIVO

## Cultura, Juventud y Deportes

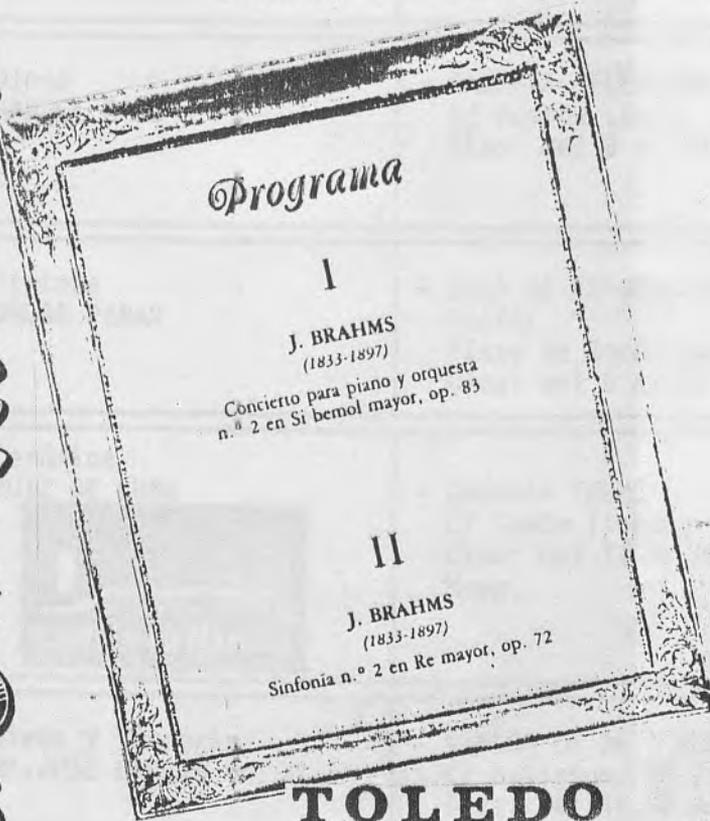
TOLEDO

# PHILHARMONICA HUNGARICA

Director: JORGE RUBIO

Solista: RAFAEL OROZCO

Conciertos



LA MUSICA  
DEL  
ROMANTICISMO



### TOLEDO

MUSEO DE SANTA CRUZ

Lunes, 27 de Abril  
20'30 Horas

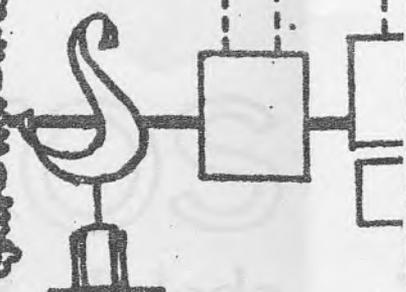


Junta de Comunidades de  
Castilla-La Mancha

Consejería de  
Educación y Cultura

TOLEDO

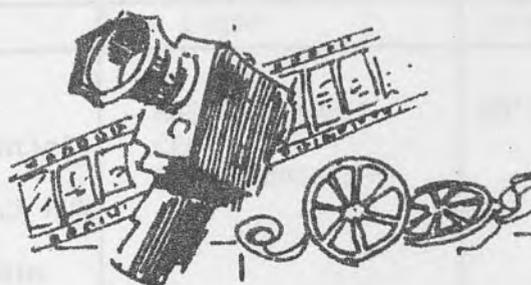
16 ABRIL 1987



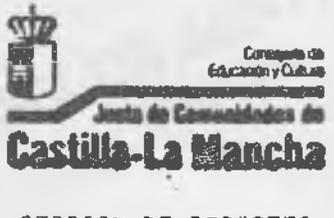
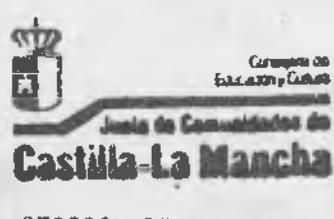
Motivo y Autor	Lugar y Fecha	Horario
ANTIGUOS INSTRUMENTOS DE TORTURA	- POSADA DE LA HERMANDAD C/ Hermandad s/n Días: del 14 de Julio de 1.986 al 31 de Diciembre de 1.987.	Laborables y Festivos: de 10 a 14 y de 16 a 21 h.
Fotografías PEPE FUENTES	- POSADA DE LA HERMANDAD C/ Hermandad s/n Días: del 3 al 18 de Abril.	Laborables y Festivos: de 10 a 14 y de 17 a 20 h.
Oleos MANUEL CANO	- GALERIA SELECCION C/ Puerta Llana, 14 Días: del 3 al 19 de Abril.	Laborables: de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Festivos: de 12 a 14 h.
Pintura OSCAR PINAR	- SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAJA POSTAL Plaza de Zocodover s/n Días: del 8 al 22 de Abril.	Laborables: de 18'30 a 20'30 h.
Cerámica RUIZ DE LUNA 	- GALERIA TOLMO C/ Santa Isabel, 14 Días: del 11 de Abril al 8 de Mayo.	Laborables: de 12 a 14 y de 18 a 21 h. Festivos: de 12 a 14 h. Lunes cerrado.
Oleos y Témperas M <sup>a</sup> . JOSE GARCIA MAESO	- RINCON DE ARTE WELTY C/ Bullaque, 34 (junto a Correos) Días: del 14 de Abril al 5 de Mayo.	Laborables: de 12 a 22 h.
EL ARTE HISPANO-MUSULMAN 	- IGLESIA DE SAN PEDRO MARTIR Días: del 23 de Abril al 10 de Mayo.	
EXPOSICION DE CARTELES ANUNCIADORES DE LAS FIESTAS DEL STMO. CORPUS CHRISTI 1.987	- POSADA DE LA HERMANDAD C/ Hermandad s/n Días: del 27 de Abril al 6 de Mayo.	Laborables: de 10 a 14 y de 17 a 20 h.

# ACTOS

CULTURALES *en* Toledo



Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Mar. 21	CENTRO UNIVERSITARIO DE TOLEDO.	Cine-Club Universitario "PEQUEÑO GRAN HOMBRE" de Arthur Penn	- CENTRO UNIVERSITARIO. C. LORENZANA	19'00
Mar. 21	AGRUPACION MUSICAL TOLEDANA	Concierto DUO FRECHILLA-ZULOAGA (Pianos)	- SALON DE ACTOS DE LA CAJA DE TOLEDO Sede Central C/ Talavera, 24	20'00
Mier. 22	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	Cine-Club Municipal "MI HERMOSA LAVANDERIA" de Stephen Frears.	- CINE MARIA CRISTINA.	19'00 y 22'00
Juev. 23	CENTRO UNIVERSITARIO DE TOLEDO	Cine-Club Universitario "BRUBAKER" de Stuart Roemberg.	- CENTRO UNIVERSITARIO. C. LORENZANA	19'00
Juev. 23 al Dom. 26	INSTITUTO OCCIDENTAL DE CULTURA ISLAMICA 	Conferencias y Comunicaciones: "JORNADAS DE CULTURA ISLAMICA" Al-andalus, ocho siglos de Historia Toledo 1.987.	- SALON DE ACTOS DE LA CAJA DE TOLEDO Sede Central C/ Talavera, 24	
Sáb. 25	 SECCION DE DEPORTES DE LA DELEGACION PROVINCIAL	FINAL PROVINCIAL DE ATLETISMO ESCOLAR E.G.B.	- ESCUELA CENTRAL DE EDUCACION FISICA	9'30

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Lun. 27	 <p>Consejo de Educación y Cultura Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</p>	<p>Concierto. La Música del Romanticismo. ORQUESTA FILARMÓNICA HUNGÁRICA Director: Jorge Rubio Solista: Rafael Orozco.</p>	<p>- MUSEO DE SANTA CRUZ C/ Cervantes, 3</p>	20'30
Mar. 28	CENTRO UNIVERSITARIO DE TOLEDO	Cine-Club Universitario "ENCADENADOS" de Alfred Hitchcock.	- CENTRO UNIVERSITARIO. -C. LORENZANA	19'00
Miér. 29	 <p>Consejo de Educación y Cultura Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</p> <p>SECCION DE DEPORTES DE LA DELEGACION PROVINCIAL</p>	FINAL TERRITORIAL DE AJEDREZ Juegos Escolares.	- CENTRO DE ARTISTAS E INDUSTRIALES (Casino)	16'00
Miér. 29	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	Cine-Club Municipal "ALAMO BAY" (La Baña del Odio) de Louis Malle.	- CINE MARIA CRISTINA	19'00 y 22'00
Jue. 30	CENTRO UNIVERSITARIO DE TOLEDO	Cine-Club Universitario "CAMPANADAS DE MEDIANOCHE" de Orson Welles	- CENTRO UNIVERSITARIO. -C. LORENZANA	19'00
Jue. 30	 <p>Consejo de Educación y Cultura Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</p> <p>SECCION DE DEPORTES DE LA DELEGACION PROVINCIAL</p>	FINAL TERRITORIAL DE AJEDREZ Juegos Escolares	- CENTRO DE ARTISTAS E INDUSTRIALES (Casino)	19'00

# Renacimiento y Barroco



Colección  
GRUPO BANCO  
HISPANO AMERICANO

MUSEO DE SANTA CRUZ  
TOLEDO

9 ABRIL / 31 MAYO 1987

HORARIO: DE 10 A 2 Y DE 4 A 8,30 H.



Consejería de  
Educación y Cultura

Junta de Comunidades de

Castilla-La Mancha



Banco Hispanoamericano

# EXTRACTOS DE CONVOCATORIAS



## T I V E

## viajes

### SEMANA SANTA.

- Galicia (5 días) .....	13.465 Ptas.
- Santander (5 días) .....	16.330 Ptas.
- Benicasim (4 días) .....	15.150 Ptas.
- Roquetas (4 días) .....	12.175 Ptas.
- Mójacar (4 días) .....	11.890 Ptas.
- Torremolinos (4 días) .....	9.300 Ptas.
- La Manga (5 días) .....	18.450 Ptas.
- Gandía (5 días) .....	9.515 Ptas.
- Benidorm (5 días) .....	14.785 Ptas.
- Andorra-Lourdes (6 días) .....	19.225 Ptas.
- Portugal (7 días) .....	18.700 Ptas.
- París (8 días) .....	28.150 Ptas.
- París-Londres (8 días) .....	31.725 Ptas.
- París- Países Bajos (10 días) .....	44.885 Ptas.
- Costa Azul- Montecarlo (5 días) .....	18.750 Ptas.
- Suiza (8 días) .....	36.310 Ptas.
- Italia (10 días) .....	53.110 Ptas.

### VIAJE - PARIS-BRUSELAS, del 19 al 27 de Abril.

- Para grupos de 40 Personas ..... 27.150 Ptas.
- Para grupos de 50 Personas ..... 25.150 Ptas.
- Para completar autobús de 50 plazas, disponemos de 20 plazas libres.
- Estos y otros muchos viajes los pueden encontrar en T I V E
- Información más detallada de los viajes en :
  - TOLEDO: C/ Trinidad, 8 Teléfono 925/21 20 62
  - ALBACETE: Avda. de la Estación, 2, 3ª, Teléfono 967/21 50 12 Ext. 146
  - CIUDAD REAL: C/ Paloma, 7, Teléfono 926/ 25 14 76
  - CUENCA: C/ Diego Jiménez, 8, 1ª Teléfono 966/21 47 26
  - GUADALAJARA: Biblioteca Pública. Palacio del Infantado, Teléfono 911/22 64 52



SERVICIO VOLUNTARIO INTERNACIONAL  
INTERNATIONAL VOLUNTARY SERVICE  
SERVICE VOLONTAIRE INTERNATIONALE



Consejo de  
Educación y Cultura  
Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

Dirección General de Educación,  
Juventud y Deportes

COORDINACION REGIONAL Pl. S. Esteban, 1 19001 GUADALAJARA  
Tf: 911/22.20.58  
22.20.62

**CAMPO INTERNACIONAL DE TRABAJO  
"CONSUEGRA" (Toledo)**

**LUGAR:** Consuegra es un típico pueblo manchego con cerca de 10.000 habitantes. Conserva importantes monumentos y casco antiguo con ejemplos típicos de arquitectura popular. Es junto con Campo de Criptana, el pueblo que más molinos de viento conserva de toda la Mancha.

**TIPO DE TRABAJO:** Restauración y rehabilitación del castillo medieval y del convento de franciscanos de los s. XV y XVI.

**FECHAS:** 13/7 - 1/8      **PLAZAS:** 20      **EDADES:** 18-30 años

**ALOJAMIENTO:** En el convento de franciscanos c/ Don. Vidal, 1. El convento tiene todos los servicios.

**CAMPO INTERNACIONAL DE TRABAJO  
"ALMANSA (Albacete)**

**LUGAR:** Almansa es un pueblo con más de 20.000 h. bien comunicado y próximo a la Comunidad Valenciana donde se percibe ya la influencia levantina. Tiene un cierto nivel industrial y conserva un interesante núcleo histórico en torno a su fortaleza medieval.

**TIPO DE TRABAJO:** Acondicionamiento de una zona recreativa y de esparcimiento situada a 4 kms. del centro urbano. Pequeñas obras de desbroce, albañilería y carpintería.

**FECHAS:** 5-27/7      **PLAZAS:** 20      **EDADES:** 18-30 años

**ALOJAMIENTO:** En el Instituto de Bachillerato "José Conde", nuevo edificio dotado de todos los servicios. Se habilitarán las aulas oportunas como dormitorios y se aprovecharán las demás instalaciones.

**CAMPO INTERNACIONAL DE TRABAJO  
"MOYA" (Cuenca)**

**LUGAR:** Moya, por su situación ha sido históricamente lugar estratégico que controlaba las rutas de comunicación entre Levante, Aragón y Castilla. Hoy es un pueblo deshabitado encaramado en una colina, cuyo castillo y recinto amurallado se divisa desde puntos lejanos de la comarca.

**TIPO DE TRABAJO:** Colaboración en la restauración arquitectónica del conjunto histórico y continuación con las prospecciones arqueológicas.

**FECHAS:** 20/7 - 9/8      **VOLUNTARIOS:** 20      **EDADES:** 18/30

**ALOJAMIENTO:** En Landete (Cuenca), pueblo con cerca de 2.000 habitantes a 4 kms. de Moya, bien comunicado, con todos los servicios y próximo a Valencia. Dirigirse a la Residencia Juvenil, c/ Nicolás Peinado, s/n Tfono: 966/36.10.30



SERVICIO VOLUNTARIO INTERNACIONAL  
INTERNATIONAL VOLUNTARY SERVICE  
SERVICE VOLONTAIRE INTERNATIONALE



Comunidad  
Autónoma de Castilla-La Mancha

Junta de Coordinación de

Castilla-La Mancha

Dirección General de Educación  
Juventud y Deportes

COORDINACION REGIONAL Pl. S. Esteban, 1 19001 GUADALAJARA  
Tf: 911/22.20.58  
22.20.62

CAMPO INTERNACIONAL DE TRABAJO  
"PINILLA DE MOLINA" (Guadalajara)

LUGAR: Pinilla de Molina es un pequeño pueblo en el histórico "Señorío de Molina", asentado en cercanas parajes entre 1.200 y 1.400 mts. de altitud que constituirán en un futuro próximo el Parque Natural del Alto Tajo.

TIPO DE TRABAJO: Reconstrucción de una "paridera" para el ganado y labores de acondicionamiento del pueblo y participación en los cultivos de huerta y trabajo apícola.

FECHAS: 6-27/7 PLAZAS: 20 EDADES: 18-30 años

ALOJAMIENTO: En casas del pueblo

CAMPO INTERNACIONAL DE TRABAJO  
"CHECA" (Guadalajara)

LUGAR: Checa, pequeño pueblo serrano situado por encima de los 1.000 mts. en el Histórico "Señorío de Molina" en los límites con las provincias de Teruel y Cuenca. Sorprende el despoblamiento de la zona y el paisaje virgen del Alto Tajo.

TIPO DE TRABAJO: Limpieza del pequeño río que atraviesa la población y colaboración en algunas faenas de embellecimiento del entorno.  
Estudio Ecológico de la zona.

FECHAS: 6-27/7 y 28/7-15/8 PLAZAS: 18 EDADES: 18-30 años

ALOJAMIENTO: Locales de la antigua sala de baile, adaptada a las necesidades del Campo.

CAMPO INTERNACIONAL DE TRABAJO  
"ALARCOS" (Ciudad Real)

LUGAR: Ciudad Real

TIPO DE TRABAJO: Excavaciones arqueológicas con restos íberos, griegos, romanos y de otras civilizaciones.

FECHAS: 1-19/7 y 20/7 - 9/8 PLAZAS: 20 cada turno EDADES: 18-30 años

SITUACION DE LA EXCAVACION: A 8 kms. de Ciudad Real, capital, en dirección a Piedrabuena. Ocupa una colina donde actualmente existe una interesantísima ermita.

TIPO DE ALOJAMIENTO: El Campo se situará en la Residencia Juvenil "D. Quijote" c/ Catra. de Daimiel s/n CIUDAD REAL  
Tfno: 22.14.91

## MINISTERIO DE CULTURA

7096

ORDEN de 4 de marzo de 1987 por la que se convoca el concurso nacional «Leer y Escribir», 1987

Ilmos. Sres: El concurso nacional «Leer y Escribir», creado por Orden de 19 de abril de 1978, se propone, a través de sus sucesivas ediciones, la formación del hábito de la lectura entre los niños y los jóvenes, estimular su capacidad de creación literaria y exaltar las figuras más destacadas de nuestra literatura, introduciendo a estos lectores en el mundo literario.

Ha sido preocupación constante de las sucesivas convocatorias conseguir la más amplia participación en el concurso. A este propósito obedecen las modificaciones introducidas en el mismo, que se mantienen en la presente edición que, sin embargo, no suponen alteraciones de los rasgos definitorios del concurso: Estar abierto a todas las lenguas españolas oficiales y mantener una serie de premios cuya dotación, en todo caso, ha de destinarse a la adquisición de libros.

La experiencia positiva de la anterior edición, aconseja mantener la fórmula, respecto al sistema de premios, de la eliminación de la dotación en metálico para los galardonados, sustituyéndola por la entrega directa por parte de la Dirección General del Libro y Bibliotecas de los bibliográficos por el importe establecido en los distintos premios. Por otra parte, resulta igualmente positivo seguir dando entrada en el concurso a los escolares de EGB de más temprana edad, fundamentalmente, con la presentación de trabajos exclusivamente de ilustración, más asequible a su nivel formativo y preparación escolar.

Por último, y dentro de esta fórmula de simplificación, se mantiene a la Dirección General del Libro y Bibliotecas, del Ministerio de Cultura, como único Organismo receptor de los trabajos que se presentan a concurso.

Como de costumbre, en la presente convocatoria se pretende centrar la atención en una figura destacada de nuestra literatura, u obra significativa, de especial atractivo para la infancia y la juventud, estimulativa de su capacidad de creación literaria y plástica; habiéndose acordado que la obra «Alfanhuu», de Rafael Sánchez Ferlosio, cubre sobradamente estos objetivos que inspiran la convocatoria y el desarrollo del concurso.

En su virtud, y a propuesta de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, he tenido a bien disponer:

Primera.—Se convoca el concurso nacional «Leer y Escribir», en su edición de 1987.

Segunda.—Podrán presentarse al concurso «Leer y Escribir», con carácter individual:

a) Escolares de BUP, COU y niveles equivalentes de Formación Profesional, con un trabajo exclusivamente literario, original, relacionado con la obra «Alfanhuu», de Rafael Sánchez Ferlosio.

La extensión del trabajo no podrá exceder de veinte folios escritos en una sola cara, preferentemente a máquina, a doble espacio. Los trabajos podrán ser presentados en cualquiera de las lenguas españolas oficiales.

b) Escolares de todos los niveles de EGB, con un trabajo exclusivamente de ilustración, original relacionado con la temática o algunos de los fragmentos de la obra «Alfanhuu», de Rafael Sánchez Ferlosio.

El trabajo de ilustración deberá realizarse en cartulina o papel grueso de tamaño folio (31 x 21 centímetros).

Tercera.—Los concursantes, en sobre cerrado, y a través de los Centros en que cursen sus estudios, deberán dirigir sus trabajos a la Dirección General del Libro y Bibliotecas, del Ministerio de Cultura, presentándolos en el Registro General del mismo, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo (Gobiernos Civiles, Oficinas de Correos, etc.). En el trabajo deberán figurar expresamente los siguientes datos: Nombre y apellidos, edad, lugar y provincia de residencia, domicilio, número de teléfono (en su caso), Centro docente en que cursen sus estudios y domicilio del mismo, así como curso al que pertenecen.

En la modalidad de ilustración, estos datos figurarán en el reverso de la cartulina utilizada para la misma.

Cuarta.—El plazo de presentación comenzará a contar a partir de la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 31 de mayo de 1987.

Quinta.—Podrán concederse los siguientes premios:

### 1. Modalidad de trabajos literarios:

Un primer premio consistente en un lote de libros por un valor de 55.000 pesetas.

Un segundo premio consistente en un lote de libros por un valor de 50.000 pesetas.

Un tercer premio consistente en un lote de libros por un valor de 45.000 pesetas.

Dos accésit consistentes cada uno de ellos en un lote de libros por un valor de 25.000 pesetas.

B. O. E.

### 2. Modalidad de trabajos de ilustración:

Un primer premio consistente en un lote de libros por un valor de 55.000 pesetas.

Un segundo premio consistente en un lote de libros por un valor de 50.000 pesetas.

Un tercer premio consistente en un lote de libros por un valor de 45.000 pesetas.

Dos accésit consistentes cada uno de ellos en un lote de libros por un valor de 25.000 pesetas.

Para la preparación de los lotes de libros en ambas modalidades la Dirección General del Libro y Bibliotecas atenderá, en lo posible, las preferencias de los galardonados.

Sexto.—Con el fin de facilitar la labor del Jurado que ha de discernir el concurso, se constituirá una Comisión formada por especialistas en función del ejercicio público de su actividad y la consiguiente familiaridad y competencia en el juicio y valoración de la producción literaria y plástica, y de forma que queden representadas todas las lenguas oficiales españolas.

La composición y funcionamiento de la Comisión serán determinados por la Dirección General del Libro y Bibliotecas, teniendo en cuenta el número de trabajos presentados.

Séptimo.—La Comisión seleccionará los trabajos literarios que han de ser sometidos al Jurado hasta un número máximo de 150.

Los trabajos seleccionados en la modalidad de ilustración no excederán del número de 50.

La lista de los trabajos seleccionados por la Comisión constituirá la base de las deliberaciones del Jurado para optar a los premios, tanto literarios como de ilustración, contemplados en el apartado quinto de la presente Orden.

Octavo.—La composición del Jurado será la siguiente:

Cinco personalidades del mundo cultural, representativas de las diferentes modalidades lingüísticas.

Dos profesores de Instituto o de Centros de Formación Profesional.

Dos ilustradores pertenecientes a Asociaciones Profesionales.

Corresponderá a la Dirección General del Libro y Bibliotecas la designación de los miembros del Jurado mediante las oportunas consultas a los Organismos y Entidades especializadas.

Noveno.—En la concesión de los premios, la Comisión y el Jurado tendrán en cuenta la capacidad creativa o de análisis del concursante y la calidad literaria y plástica de los trabajos presentados.

La Comisión y el Jurado ajustarán su actuación a lo establecido para los órganos colegiados en el capítulo II, título I, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Décimo.—Los miembros de la Comisión y del Jurado tendrán derecho a percibir las indemnizaciones por razón del servicio, cuando procedan, y las remuneraciones correspondientes por sus trabajos de asesoramiento, ateniéndose, en su caso, a lo establecido en la legislación vigente sobre incompatibilidades.

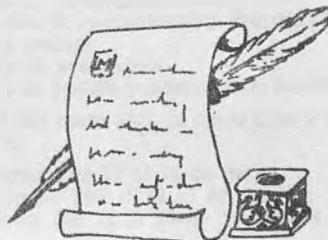
Undécimo.—El importe de los premios de este concurso y gastos derivados del mismo, así como la adquisición de fondos bibliográficos para los galardonados, se abonarán con cargo a las partidas presupuestarias asignadas a la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

Duodécimo.—El fallo del Jurado se hará público con anterioridad al 31 de diciembre de 1987.

Decimotercero.—La Dirección General del Libro y Bibliotecas dictará las disposiciones necesarias para el desarrollo de la presente convocatoria.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 4 de marzo de 1987.

SOLANA MADARIAGA



## MINISTERIO DE CULTURA

8520

*RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, del Instituto de la Mujer, por la que se convocan cursos de información general, monográficos de educación, salud y empleo y de animación sociocultural para Asociaciones de mujeres.*

El Instituto de la Mujer tiene como finalidad, conforme a lo dispuesto en la Ley 16/1983, de 24 de octubre, la promoción y fomento de las condiciones que posibiliten la igualdad social de ambos sexos y la participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social.

Dentro del marco general de dichos fines, y con objeto de fomentar programas de actividades concretas sobre temas de la mujer, el Ministerio de Cultura dictó la Orden de 23 de diciembre de 1986, por la que se regula el régimen de subvenciones del Instituto de la Mujer para 1987, considerando como programas prioritarios a subvencionar los referidos a establecer formas de coordinación entre las Asociaciones de mujeres, incrementar la participación de la mujer en la vida política y difundir los derechos que el ordenamiento jurídico reconoce a las mujeres.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

**Primero.**—Se convocan tres cursos de información general y tres cursos monográficos sobre educación, salud y empleo para mujeres de Asociaciones que tengan como fin la defensa de los derechos de la mujer. Estos cursos se desarrollarán en el transcurso del presente año, de acuerdo con el programa y fechas que figuran como anexos 1, 2, 3 y 4, en los locales del Instituto de la Mujer, calle Almagro, 28, Madrid.

El número de plazas será de 25 por cada curso.

**Segundo.**—Se convocan, igualmente, tres cursos de animación sociocultural para mujeres de Asociaciones que tengan como fin la defensa de los derechos de la mujer, que se celebrarán con el programa y en las fechas que figuran en el anexo 5, en el Palacio de Magaña (Las Navas del Marqués), en régimen de internado.

El número de plazas será de 25 por curso.

**Tercero.**—Con el fin de ayudar a las asistentes en sus gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención, el Instituto de la Mujer dotará a los cursos objeto de la presente convocatoria con 225 becas, cuyo importe global será, como máximo, de 9.800.000 pesetas, con cargo al capítulo IV del presupuesto del Instituto de la Mujer. Cada solicitante sólo podrá optar por uno de los cursos relacionados.

Para la adjudicación de estas becas se valorará el curriculum vitae de la interesada y experiencia en actividades relacionadas con la mujer.

**Cuarto.**—Las solicitudes deberán presentarse mediante instancia (anexo 6), dirigida al Instituto de la Mujer, calle Almagro, 36, 28010 Madrid, por cualquiera de los medios previstos en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo para presentar las solicitudes finalizará el 1 de mayo para los grupos correspondientes a los anexos 1 y 5, y el 1 de junio para los de los anexos 2, 3 y 4.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de marzo de 1987.—La Directora del Instituto, Carlota Bustelo García del Real.

## ANEXO 1

## Cursos de Información general para Asociaciones de mujeres

## I. Introducción.

1. Historia del feminismo.
2. Derechos de la mujer en la sociedad actual.
3. Asociacionismo femenino.
4. La mujer y las Instituciones.
5. Participación de las mujeres en la vida activa de la ciudad.

- II. La mujer ante la educación.
- III. Educación, formación y capacitación para el empleo.
- IV. Educación para la salud.
- V. Organismos internacionales que se ocupan de la mujer.
- VI. Canales participativos.

La duración será de cuatro días, teniendo lugar en las siguientes fechas:

- Primer curso: Del 18 al 21 de mayo.
- Segundo curso: Del 22 al 25 de junio.
- Tercer ejercicio: Del 21 al 24 de septiembre.

B.O.E.

## ANEXO 2

## Curso monográfico sobre mujer y educación

1. La mujer y la educación. Análisis de un conflicto.
2. Hacia una escuela no sexista: La coeducación en la escuela.
3. Educación de adultos y animación sociocultural.
4. Universidad y formación profesional.

La duración será de cinco días, mañana y tarde, y tendrá lugar del 19 al 23 de octubre.

Tendrán prioridad en la selección de las solicitudes las asistentes a los cursos realizados por el Instituto de la Mujer en 1986.

## ANEXO 3

## Curso monográfico sobre mujer y salud

1. Las mujeres agentes y protagonistas de su propia salud.
2. Planificación familiar, sexualidad y aborto.
3. Salud mental y mujer.
4. Maternidad, fertilización «in vitro» y tratamiento de la esterilidad. Riesgos laborales y su efecto sobre la función reproductiva.

La duración será de cinco días, mañana y tarde, y tendrá lugar del 23 al 27 de noviembre.

Tendrán prioridad en la selección de las solicitudes las asistentes a los cursos realizados por el Instituto de la Mujer en 1986.

## ANEXO 4

## Curso monográfico sobre mujer y empleo

1. Panorama general de la situación de la mujer en el mercado de trabajo.
2. Políticas para el empleo de la mujer en el marco de Comunidades Europeas y de la OCDE.
3. Mercado de trabajo en España. Coyuntura y programas de actuación.
4. Asociacionismo laboral.
5. La promoción de igualdad de oportunidades. Plan de actividades del Instituto de la Mujer.

La duración será de cinco días, mañana y tarde, y tendrá lugar del 9 al 13 de noviembre.

Tendrán prioridad en la selección de las solicitudes las asistentes a los cursos realizados por el Instituto de la Mujer en 1986.

## ANEXO 5

## Cursos de animación sociocultural

1. Construcción de un marco ideológico en base al hecho de ser mujer.
2. Características de un proyecto de animación sociocultural para mujeres.
3. Estudio sociológico de la realidad que se pretende transformar.
4. El papel de la «monitora-animadora» en la acción sociocultural con mujeres.
5. Necesidad-importancia de la información.
6. Técnicas de participación social.
7. Los medios de comunicación. Propaganda sobre la realidad social en que se trabaja.
8. Sistemas de evaluación.
9. Técnicas de gestión y organización facilitadoras del trabajo.

La duración del curso será de cinco días, y tendrá lugar en las siguientes fechas:

- Primer curso: Del 11 al 15 de mayo.
- Segundo curso: Del 19 al 23 de octubre.
- Tercer curso: Del 16 al 20 de noviembre.

Tendrán prioridad en la selección de solicitudes las de las asistentes a los cursos realizados por el Instituto de la Mujer en 1986.

## VI CERTAMEN DE TEATRO DE AFICIONADO "MARQUES DE VILLENA". ESCALONA (Toledo)

- . Convoca: Asociación Cultural Recreativa "MARQUES DE VILLENA". Escalona
- . Participantes: Podrá participar cualquier grupo de teatro de aficionado, hasta un máximo de 10.
- . Bases: El tema de la obra será de humor. Debiendo tener una duración mínima de 90 minutos. La representación de la obra será en castellano.

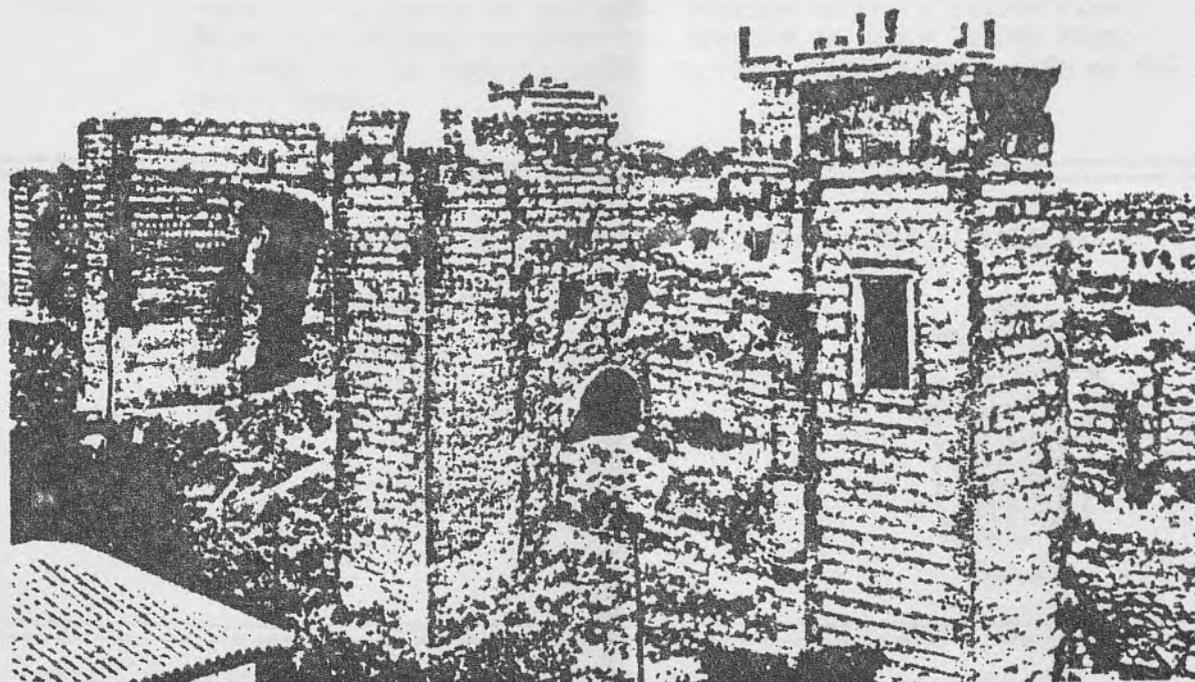
Los grupos que deseen participar, deberán enviar la documentación siguiente:

- Historial del Grupo.
- Ficha técnica del montaje.
- Libro de la obra (o fotocopia del mismo).
- Dirección completa del Director del Grupo, o persona de contacto.
- Solicitud dirigida a: Sr. Presidente de la Asociación Cultural Recreativa "Marqués de Villena" C/ Teniente Castejón, 2 ESCALONA (Toledo).

Las representaciones se efectuarán a las 10'30 de la noche, en una sola sesión, durante la primera quincena del mes de Agosto de 1.987.

La Organización abonará a cada grupo participante, la cantidad de 25.000 Ptas, en concepto de gastos, más 100 Ptas. por Kilómetro recorrido, hasta un máximo, en total, de 100.000 Ptas.

- . Plazo de presentación: El plazo máximo de presentación de documentación quedará cerrado el día 6 de Junio de 1.987.
- . Premios: - Mejor Obra: 50.000 Ptas y Estatuilla.  
- Y varias estatuillas a la mejor actriz, actor, dirección etc.



## III CERTAMEN IBERICO DE ARMONICA Y ACORDEON -- GRANADA

- . Convoca: Agrupación " STRAUSS" de Amigos de la Armónica de GRANADA
- . Participantes: Podrán participar todos los acordeonistas y armonicistas con edad máxima de 25 años, residentes en la Península Ibérica (Principado de Andorra, Portugal, España y la Colonia Británica de Gibraltar).
- . Bases: ARMONICA CROMATICA: Solistas, Trios y Conjuntos en las categorías de:
  - Adultos (de 18 a 25 años)
  - Jóvenes (de 14 a 17 años)
  - Infantiles (menores de 14 años)

Cada participantes presentará dos o tres piezas, de libre elección y que no excedan de diez minutos.

- ACORDEON:
- Solistas Virtuosos: Ejecutarán una obra de libre elección y otra coligada, que será interpretada a "prima vista" y que le será entregada por sorteo, una hora antes de su presentación.
  - Solistas iniciados y debutantes: Interpretarán una obra de libre elección, cuya duración no exceda los 8 minutos.
    - . Conjuntos: dos o más acordeones. Interpretarán dos piezas de libre elección y extensión máxima de 10 minutos.
    - . Orquestas: más de diez acordeones. Interpretarán otras tantas piezas, con una extensión máxima de 20 minutos.

- . Fecha de celebración: Los días del 29 al 31 de Mayo de 1.987 en Granada.
- . Plazo de inscripción: Finaliza el 30 de Abril de 1.987. Enviando el boletín de inscripción a AGRUPACION "STRAUSS" DE AMIGOS DE LA ARMONICA, C/ Pío Baroja, 2 4º G.H. 18003 GRANADA.

Premios: Mejor Participante de Acordeón: Granada de oro y 30.000 Ptas.  
 Mejor Participante de Armónica: Granada de oro y 30.000 Ptas.  
 El resto de los participantes, recibirá como compensación el Segundo Premio.

## CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FERIAS Y FIESTAS 1.987 - ILLESCAS

- . Convoca: Excmo. Ayuntamiento de ILLESCAS (Toledo)
- . Bases: Conectar con el Excmo. Ayuntamiento, con el Centro Social Polivalente, la Biblioteca y Radio Illescas.



EDITA.- DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA.

DEPOSITO LEGAL: TO 119/1984